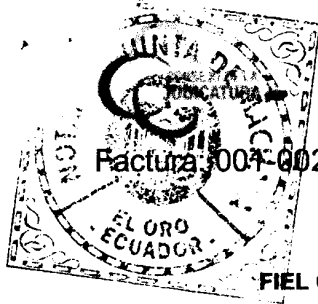




Factura 004-002-000041709



20170701005C02268

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170701005C02268

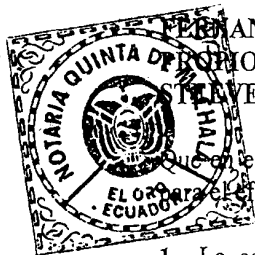
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE POSESION EFECTIVA y que me fue exhibido en 23 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 23 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:25).

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA





FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD **YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA**; respetuosamente ante usted, comparezco y le solicito:

Que con el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de POSESIÓN EFECTIVA, El Oro, Ecuador, al efecto le señalamos lo siguientes datos de conformidad a la Ley.-

1.- La compareciente es cónyuge sobreviviente y heredero en su orden de quien en vida se llamó **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**, quien falleció el veintiuno de Mayo del dos mil diecisiete, en la parroquia Carbo – Concepción – del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, tal como lo justifico con la partida de defunción, partida de matrimonio y partida de nacimiento que adjunto.-

2.- El causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO** en régimen de sociedad conyugal con la señora **FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA**, es propietaria de lo siguiente: a) Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET; CLASE: AUTOBUS; TIPO: BUS; PLACA: PZZ0074, AÑO 2002; MODELO: FTR32M 7.1 2P 4X2 TM DIESEL; MOTOR 6HE1898313; CHASIS: 8LHFTR32M23000054, COLOR: AZUL.- b) Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET; CLASE: AUTOMOVIL; TIPO: SEDAN; PLACA: OAJ0106, AÑO 2006; MODELO: CHEVYTAXI; MOTOR F15S3090959K; CHASIS: KL1TD51Y06B442252, COLOR: AMARILLO.; c) Las acciones que le corresponden dentro de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis HEROES DE PILO; d) Mil ciento veintiséis acciones de la Compañía de Transporte Múltiples El Oro MULTIORO S.A.; e) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Santa Rosa Ltda., número cero uno cero dos cero uno cero uno cinco tres siete tres, así como certificado de aportación y cuenta de depósitos, cuyo titular era el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**; f) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP número cuatro cero seis cero tres cero uno nueve nueve cero cero dos, cuyo titular era el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**; g) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda. Corporación Centro número cero uno cero dos cero uno cero seis cinco cero dos cuatro, cuyo titular era el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**, así como certificado de aportación; h) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo número dos dos cinco cero tres uno siete, cuyo titular era el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO** así como el certificado de aportación.

3.- Que se sirva receptar la declaración juramentada sobre nuestras calidades de herederos y por ende propietarios de los gananciales, derechos y acciones hereditarios en su orden, sobre los bienes dejados por el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**.-

5.- En consecuencia sírvase concederme la POSESIÓN EFECTIVA a mi favor y de mi representado sobre los bienes dejado por el causante antes mencionado, de conformidad a la Ley. Adjunto documentos hábiles.-

Hecho lo cual sírvase protocolizar y entregarnos las copias respectivas.-

Es Justicia,

FIRMO CON MI DEFENSOR

+

FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA
QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE SU
HIJO MENOR DE EDAD **YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA**

ALc. EFREN CABEZAS.



ACTA DE POSESION EFECTIVA

% K.N. %

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, libre y voluntariamente comparece la señora **FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA**, quién declara ser de mayor de edad, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, quien expresa y ratifica que conforme lo justifican con la Escritura Pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de fecha catorce de junio del dos mil diecisiete, que la compareciente es cónyuge sobreviviente y su representado hijo respectivamente del causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**, quien falleció el veintiuno de Mayo del dos mil diecisiete, en la parroquia Carbo - Concepción - del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, conforme lo justifica con la partida de defunción, partida de matrimonio y partida de nacimiento, que se anexan a éste instrumento; y que por lo tanto me solicita les concedan la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante antes mencionado.- En virtud de lo expuesto, habiéndose cumplido con lo dispuesto en el Numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial y el Artículo Mil Treinta del

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

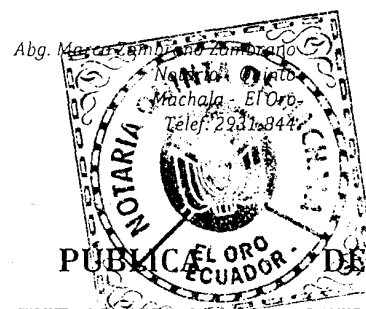
Código Civil y amparándome en la declaración Juramentada de la solicitante, que se agrega a la presente como documento habilitante, con su respectiva petición, **YO el suscrito Notario, concedo la Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes** dejados por el causante señor **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO**, a favor de su hijo el menor **YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA**, en su calidad de heredero, debiéndose respetar los gananciales que le correspondiere a la cónyuge sobreviviente **FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA** especialmente sobre lo siguiente: a) Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET; CLASE: AUTOBUS; TIPO: BUS; PLACA: PZZ0074, AÑO 2002; MODELO: FTR32M 7.1 2P 4X2 TM DIESEL; MOTOR 6HE1898313; CHASIS: BLHFTR32M23000054, COLOR: AZUL.- b) Un vehículo de las siguientes características: MARCA: CHEVROLET; CLASE: AUTOMOVIL; TIPO: SEDAN; PLACA: OAJ0106, AÑO 2006; MODELO: CHEVYTAXI; MOTOR F15S3090959K; CHASIS: KL1TD51Y06B442252, COLOR: AMARILLO.; c) Las acciones que le corresponden dentro de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis HEROES DE PILO; d) Mil ciento veintiséis acciones de la Compañía de Transporte Múltiples El Oro MULTIORO S.A.; e) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Santa Rosa Ltda., número cero uno cero dos cero uno cero uno cinco tres siete tres, así como certificado de aportación y cuenta de depósitos, cuyo titular era el causante señor YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO; f) Los valores constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP número cuatro cero seis cero tres cero

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Am

-tres-



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE
HACE LA SEÑORA FERNANDA
ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA
QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS
DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE
SU HIJO MENOR DE EDAD YOSTIN
STEEVEN SARAGURO GRANDA.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos la señora **FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA** QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO **YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA**, quién declara ser de mayor de edad, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe en virtud del documento de identificación que me fue presentado, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, para su otorgamiento me manifiestan que: "Con la partida de defunción que acompaño

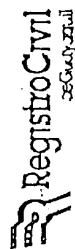
1 en una foja útil, justifico que quien en vida se llamó **YERSON**
2 **EDUARDO SARAGURO MALDONADO**, falleció el veintiuno
3 de Mayo del dos mil diecisiete, en la parroquia Carbo -
4 Concepción - del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas,
5 dejando como heredero al menor **YOSTIN STEEVEN**
6 **SARAGURO GRANDA**, por ser hijo del causante señor
YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO; respetando
los gananciales que le corresponden a la cónyuge
sobreviviente señora **FERNANDA ELIZABETH GRANDA**
CHUQUIRIMA.- Que por lo expuesto y amparados en el
numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial,
solicitan la respectiva posesión efectiva proindiviso de los
bienes, para cuyo efecto debe cumplirse con el procedimiento
establecido en la disposición legal antes citada, tal como
esta en la petición. Que por consiguiente de manera libre y
voluntaria y amparados en la disposición legal antes
mencionada por el presente instrumento público, declaro
juramento que la señora **FERNANDA ELIZABETH**
GRANDA CHUQUIRIMA QUIEN COMPARECE POR SUS
PROPIOS DERECHOS Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO
MENOR DE EDAD YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA,
es propietaria de los gananciales, derechos y acciones
hereditarios como cónyuge sobreviviente e hijo de quién en
vida se llamó **YERSON EDUARDO SARAGURO**
MALDONADO.-----
HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que con
los documentos habilitantes que se agregan queda elevada
a Escritura Pública, con todo el valor legal. Formalizado

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



No. 3018326



CORPORACION REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL

Saraguro Maldonado,
Yerson Eduardo

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
24	2017	42673	167

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

En el Cantón Guayaquil, Provincia de las Guayas de la Republica del Ecuador, a 21 días de Mayo de 2017, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de

Saraguro Maldonado, Yerson Eduardo, Cedula Identidad 0704343821, de sexo Hombre, de estado civil Casado, y de 33 años de edad, ocurrida en la Parroquia Carbo / concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 21 de Mayo de 2017

Nombre del conyuge sobreviviente Granda Chuquirima, Fernanda Elizabeth, Cédula Identidad 0704506294

Hijo(a) de Saraguro C, Hector Monfilio, CI xxxxxxxxxx y de Maldonado P, Sonia Marlene, CI xxxxxxxxxx

Causa de la muerte LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA

Solicita la inscripcion Granda Chuquirima, Fernanda Elizabeth, Cedula Identidad 0704506294 Relacion(parentesco) Conyuge

Observaciones DRA MERINO MIJAS TATIANA MARIBEL REG# 1104096407



Declarante

De conformidad con el Art. 88 Numeral 5 de la Ley Notaria,
DOY FE: Que la(s) presente(s)..... fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 14 de Julio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-dos-

-cuatro-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 070450628-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA CHUQUIRIMA
FERNANDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
YERSON E
SARAGURO MALDONADO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR



-tres-

DIRECCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA EDGAR NORBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE
CHUQUIRIMA CONDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-01

DIRECTOR GENERAL

FINAL DEL CECULADO

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.

Machala, 14 de junio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704506294

Nombres del ciudadano: GRANDA CHUQUIRIMA FERNANDA
ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARAGURO MALDONADO YERSON E

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GRANDA EDGAR NORBERTO

Nombres de la madre: CHUQUIRIMA CONDE ROSARIO

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 173-030-59642



173-030-59642

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 13:34:43 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



-cuatro-

-seis-

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TRANSCRIPCIÓN
ESPANOL-ESPAÑOL

2017

CERTIFICADO PROVISIONAL



FECHA: 2 junio 2017

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Granda Cruzcena Fernanda Elizabeth

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 07045 0629-4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.

T. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL ORO

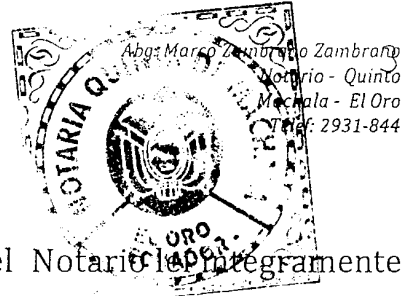


De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.
Machala, 14 - Junio - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

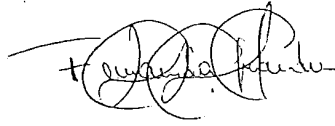
-siete-

-cinco-



1 el presente Instrumento, YO el Notario, integramente a la
2 compareciente en alta voz toda la Escritura, quien
3 ratificándose en todo lo expuesto, la suscribe en unidad
4 de acto conmigo el Notario, de todo lo cual, DOY FÉ.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

5
6 
7 

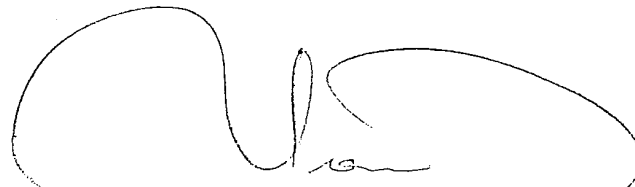
8 FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA

9 QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN
10 REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD
11 YOSTIN STEEVEN SARAGURO GRANDA

12 C.C. No. 070450629-4

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

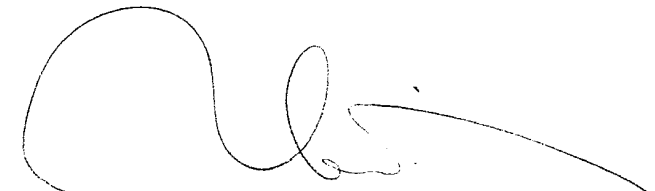
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

KN


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
CINCO FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



USD.

6.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

30 MAY 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO

DEL CANTÓN MACHALA

EL ORO ECUADOR



0001133443

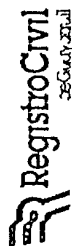




No. 3018326

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CORPORACION REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL

Saraguro Maldonado,
Yerson Eduardo

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
24	2017	4767	167



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a 21 dias de Mayo de 2017, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribio la DEFUNCION de

Saraguro Maldonado, Yerson Eduardo, Cedula Identidad 0704343821, de sexo Hombre, de estado civil Casado, y de 33 años de edad, ocurrida en la Parroquia Carbo / concepcion/, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 21 de Mayo de 2017

Nombre del conyuge sobreviviente Granda Chuquirima, Fernanda Elizabeth, Cedula Identidad 0704506294

Hijo(a) de Saraguro C, Hector Monfilho, CI xxxxxxxxx, y de Maldonado P, Sonia Marlene, CI xxxxxxxxxx

Causa de la muerte LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA

Solicita la inscripcion Granda Chuquirima, Fernanda Elizabeth, Cedula Identidad 0704506294
Relacion(parentesco) Conyuge

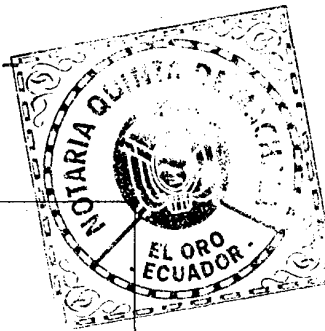
Observaciones DRA MERINO MIJAS TATIANA MARIBEL REG# 1104096407

[Signature]
Declarante

[Signature]
DENEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

-nueve-





Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis "HEROES DE PILO"

Aprobada Mediante Acuerdo Ministerial N° 720 del 26 de Mayo de 1987
Reformada Mediante Acuerdo Ministerial N° 0011 del 8 de Enero de 1997
Dir.: Marcel Laniado N° 1810 y 6ta. Oeste ♦ Telf.: (2) 960-760
E-mail: coophpilo@gmail.com ♦ Machala - El Oro - Ecuador

Machala, 07 de junio de 2013



Gerencia de la Cooperativa de Taxis héroes de Pilo

SR. ITALO MENDOZA PINARGOTE

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS "HEROES DE PILO"

PETICION DE PARTE INTERESADA

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTA
RECIBE EN MACHALA
EL ORO ECUADOR

CERTIFICA:

Que el señor, **SARAGURO MALDONADO YERSON EDUARDO**, con cedula de identidad No. **070434382-1**, es Socio Activo de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis "Héroes de Pilo", desde el 15 de Febrero del 2011 hasta la presente fecha. Y propietario del vehículo cuyas características detallaremos a continuación:

Datos del Vehículo:

PLACAS:	OAJ0106
MOTOR:	F15S3090959K
CHASIS:	KL1TD51Y06B442252
MARCA:	CHEVROLET
TIPO:	SEDAN
DISCO:	67

Esta certificación se emite de conformidad a los documentos que constan en los archivos de la institución.

Atentamente

Sr. Ítalo Mendoza Pinargote
GERENTE





-once-

TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

**SR. SANTOS JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO
"MULTIORO" S.A., a petición verbal de parte interesada.**

CERTIFICO:

El Sr. **YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO** portador de
C. 0704343821 consta como Accionista Activo de la Compañía de
Transportes Múltiples El Oro "MULTIORO" S.A., contando con mil
dieciocho veinte y seis (1126) acciones de un valor nominal de un dólar de
los Estados Unidos de América. Desde el 12 de Enero del 2016 hasta la
actualidad y tiene laborando en las líneas de nuestra Institución un
vehículo de placas **PZZ-074**.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 06 de junio del 2017

Atentamente,

**Sr. Jimmy Culquicondor
GERENTE GENERAL**

**COMPANIA
MULTIORO S. A.**
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-d8cc-

REPÚBLICA DEL ECUADOR MOVILIDAD MACHALA EP MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA ACTUAL PZZ0074	PLACA ANTERIOR PZZ0074	AÑO 2016	
NÚMERO VEHICULAR BLVHTR3242300094	NÚMERO MOTOR 6HE1886313	SERIE / C/P 128723	
MARCA CHEVROLET	MODELO FTR23M 7.1 2P 402-3M DIESEL	CILINDROS 6T 127	AÑO MODELO 2002
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMÓVIL	TIPO DE VEHÍCULO SUB	PASAJEROS 45	TONELAJE 10
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE DIESEL	CARROSERÍA METÁLICA	TIPO DE PISO MED
PULGAS 42XL	COLOR 1 —	DETALLEADO —	RENOVADO NO
OBSERVACIONES DUPLICADO DE MATRÍCULA			

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 14 de agosto de 2017

NOMBRE DEL PROPIETARIO
SARAGURO MALDONADO YERSON

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

C.I. / PASAPORTE / RUC 0704343821	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN MACHALA
DIRECCIÓN COLA VENEZUELA		TELÉFONO 0934282002
CLASE DE TRANSPORTE PUB	TIPO DE TRANSPORTE (REGULADO) COL	ASIENTO DE OPERACIÓN LUB
OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIORO S.A.		SEÑAL 33
PRECIO 6007	VALOR DE TITULO 22,00	FECHA COMPRA —
FECHA VENCIMIENTO 8/8/17	SERVICIO AVELOZ	FECHA EMISIÓN 16-DIC-2016
	LUGAR EMISIÓN MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ	FECHA CADUCIDAD 15-DIC-2021

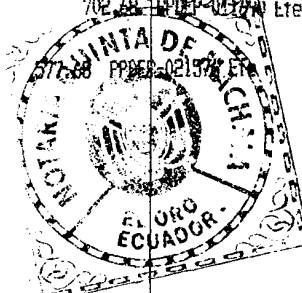
-catorce-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SANTA ROSA" Ltda.
Impulsamos el desarrollo "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA"

Cta. 010219015373 Cl. 0704343621 Fecha Ingreso: 03/10/2009
Nombres: 0015373 SANCHEZ MILDONADO YERSON ERIKSON
Dirección: AV. JUAN PALUMINO / VIA A LAS AMERICAS Y J. J. BUN 074424

Nº	Fecha	Depósitos	Retiros	Saldo	Transacción
1	02/28/2010	50.00		50.00	NUMRE-001136 Ete
2	04/26/2013	1.22		51.22	NUMRE-000078 Ete
3	05/18/2014	1.46		52.68	NUMRE-000037 Ete
4	03/16/2015	650.00		702.68	NUMRE-000000 Ete
5					
6					
7	12/04/2015	525.00			PPRE-021374 Ete
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



SIRVASE VERIFICAR QUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS ESTEN CORRECTAS

CERTIFICADO DE APORTACIÓN



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s) original(e)s que he tenido a la vista.

Machala, 14 de junio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



Cuenta N°: 406030199002

C.C.: 0704343921

Nombre: GABRIEL WALDONADO YERON EDUARDO

Cooperativa
Agrupación de socios

Ooficinas en: Azuay, Guayas, Cañar, Loja, El Oro y Morona Santiago Call Center: (593) 07 4135000

Fecha	Depósito	Retiros	Saldo	Concepto
20/02/14		2.61	.00	PAPPEE-DN
21/02/14	450.00		450.00	DEPEFE-72
21/02/14		280.00	170.00	PAPPEE-72
21/02/14	620.00		790.00	DEPEFE-72

www.coopjep.fin.ec

59				
----	--	--	--	--

www.coopjep.fin.ec

Verifique que los registros estén de acuerdo con sus operaciones

1620818

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 2 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mi, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

-dieciséis-

CUENTA DE AHORROS



CORPORACIÓN CENTRO
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda.
Emprendiendo contigo desde 1993
www.coopcentro.org

SOCIO: SARAGURO MALDONADO YERSON EDUARDO

Y/O:

CÉDULA/RUC/PAS: 0704343821

NÚMERO DE LIBRETA: 034-001668

FECHA DE APERTURA: 03-08-2016

010201065024

NÚMERO DE CUENTA:

FECHA DE ENTREGA: 03-08-2016



034001668

FECHA	TIPO DE TRANSACCIÓN	DEPÓSITO	RETIRO	SALDO
03-08-2016 10:54	APC	5,00		5,00
03-08-2016 10:59	DEPCL	100,00		105,00
03-08-2016 11:35	NCP	1950,00		2055,00
03-08-2016 12:01	NDB	0,00		2055,00
03-08-2016 12:01	NCE	90,00		2055,00
04-08-2016 04:35	RET	0,00	1955,00	100,00

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR



Documento no negociable, sirvase verificar que los datos sean los correctos.
Únicamente con esta libreta podrá realizarse las transacciones.

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 14 de Julio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
JARDÍN AZUAYO
CUENTA DE AHORROS

Pasaje

2250317

Nº de cuenta:

Nombres:

514073 - SARAGURO MALDONADO YERSON EDUARDO

Sinopsis:

70.

AV JUAN PALOMINO E LAS AMERICA 0980406602

Domicilio:

Teléfono:

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FECHA:	TIPO DE OPERACIÓN	MONTO	SALDO
22/10/2016	DEP. CL	5.00	5.00
31/10/2016	INTERES	0.00	5.00
11/11/2016	N/CREDITO	20,000.00	20,005.00
11/11/2016	NDSEDES	-110.38	19,894.62
11/11/2016	NDIFIR	-200.00	19,694.62
11/11/2016	RETIRO CL	3,000.00	16,694.62
11/11/2016	N/DEBITO	253.00	16,441.62
11/11/2016	N/DEBITO	1.01	16,438.61
16/11/2016	RETIRO CL	500.00	15,938.61
16/11/2016	N/DEBITO	-7,500.00	8,438.61
16/11/2016	N/DEBITO	-1.01	8,434.60
16/11/2016	N/DEBITO	-7,500.00	934.60
16/11/2016	N/DEBITO	-1.01	933.59
30/11/2016	INTERES	10.58	944.18
31/12/2016	INTERES	3.25	947.43
10/01/2017	PAGOS CRE	-534.27	413.15
11/01/2017	N/DEBITO	-40.00	373.15
31/01/2017	INTERES	1.93	375.08
10/02/2017	PAGOS CRE	-375.08	0.00
13/02/2017	N/CREDITO	360.00	360.00
13/02/2017	PAGOS CRE	-157.36	202.64
14/02/2017	N/DEBITO	-40.00	162.64
28/02/2017	INTERES	0.69	161.33
08/03/2017	N/CREDITO	583.30	744.33
10/03/2017	PAGOS CRE	-534.27	210.06
11/03/2017	N/DEBITO	-40.00	170.06
31/03/2017	INTERES	0.71	170.77
07/04/2017	N/CREDITO	600.00	770.77
10/04/2017	PAGOS CRE	-534.27	236.50

Jardín Azuayo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
INSTITUCIÓN FINANCIERA PROTEGIDA POR LA CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPOSITOS



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 14/04/2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

-dieciocho-



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

JARDÍN AZUAYO CERTIFICADO DE APORTACIÓN

Oficina: Pasaje

Nº de libreta: 2219796

Nombres: 514073 - SARAGURO MALDONADO VERNON EDUARDO

Simbolo:

AV JUAN PALOMINO E LAS AMERICA 0920406402

Domicilio:

Teléfono:

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DRO. ECUADOR

FECHA:	TIPO DE OPERACIÓN	MONTO
23/10/2013	AFERTURA	5,00



SERIE: JA 05309

a) El aporte en certificados constituye el capital de la Cooperativa, la Asamblea General determina el número de certificados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

www.jardinazuayo.fin.ec



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Machala, 14 de Julio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA CHUQUIRIMA
FERNANDA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
YERSON E
SARAGURO MALDONADO

Nº 070450629-4

-diecinueve-

DIRECCIÓN
SUPERIOR

COMISIONADO
EGRESADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA EDGAR NORBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUQUIRIMA CONDE ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.

Machala, 14 de junio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704506294

Nombres del ciudadano: GRANDA CHUQUIRIMA FERNANDA
ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SARAGURO MALDONADO YERSON E

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GRANDA EDGAR NORBERTO

Nombres de la madre: CHUQUIRIMA CONDE ROSARIO

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 173-030-59642



173-030-59642

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 12:34:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



-veinte-



TRANSPARENCIA

2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

FECHA:

2 junio 2017

Nº

6121

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Gronda Chugueño, Fernanda Elizabeth

Portador de la cédula de ciudadanía No.:

07045 0629-4

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.

I. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) _____ fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 14 - Junio - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-veintiuno-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA MED No. 075094186-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SARAGURO GRANDA
YOSTIN STEEVEN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

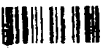
FECHA DE NACIMIENTO 2014-01-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPRODUCCIÓN DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARAGURO MALDONADO YERSON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA CHUQUIRIMA FERNANDA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-13

[Signature]
LA ECTON GENERAL

NO FIRMA
TITULAR DEL CÉDULA-03

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 14 de junio de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de registro: N - 350 - 000174 - 87
Número de cédula: 0750941866

En ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día de hoy, 13 DE FEBRERO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: YOSTIN STEEVEN APELLIDOS: SARAGURO GRANDA SEXO: MASCULINO.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ECUADOR, Provincia del EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día 14 DE ENERO DE 2014.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO, con cédula/pasaporte No. 0704343821 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA, con cédula/pasaporte No. 0704506294 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO, cédula/pasaporte No. 0704343821, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

PARTO ATENDIDO EN LA CLINICA NIÑO JESUS, LO CERTIFICA, CESAR JARAMILLO, CON REG. 1777
PADRES CASADOS ENTRE SI

firma del delegado

JOFFRE ANTONIO JARAMILLO GOMEZ

Firma del Padre

YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO

Firma del Solicitante

YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Nacimiento:
MACHALA, 14 DE ENERO DE 2014

Impreso por: JJARAMILLO, MACHALA, 13 DE FEBRERO DE 2014

000007898904

Archivo Provincial
MACHALA
DGRPC



Archivo Provincial
MACHALA
DGRPC



Archivo Provincial
MACHALA
DGRPC



Archivo Provincial
MACHALA
DGRPC





USD. **6.00**

30 MAY 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
E D O O T O U D O R

[illegible]

DIRECTOR OF IDENTIFICATION

0001133441



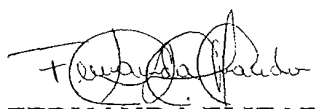
-veintitres-



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 uno nueve nueve cero cero dos, cuyo titular era el causante señor
2 YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO. Los valores
3 constantes en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y
4 Crédito Ltda. Corporación Centro número cero uno cero dos cero
5 uno cero seis cinco cero dos cuatro, cuyo titular era el causante
6 señor YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO, así como
7 certificado de aportación; h) Los valores constantes en la cuenta de
8 ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo
9 número dos dos cinco cero tres uno siete, cuyo titular era el
causante señor YERSON EDUARDO SARAGURO MALDONADO así
como el certificado de aportación..-----

Esta Acta y demás documentos, se protocolizan e incorporan al
protocolo correspondiente a esta Notaría, se inscribirá en el
Registro Respectivo, el acta y documentos que acompañan a efecto
de lo cual, suscribe la presente la peticionaria, conjuntamente
conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba
indicado de todo lo cual DOY FE..-----

20
21 
22 

FERNANDA ELIZABETH GRANDA CHUQUIRIMA

**QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN
REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD YOSTIN
STEEVEN SARAGURO GRANDA**

C.C. No. 070450629-4

KN

SIGUEN...

1 ...MÁS FIRMAS

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
VEINTITRES FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

Signature of Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano

ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO





Adendum T. 48139-2001-A.

TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala, 14 de agosto del 2017

14 AGO 2017
12:24

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente;

SANTOS JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO C.C. 0704092063 en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Transportes Múltiples El Oro MULTIORO S.A, por medio del presente se entrega copia certificada ante Notario Público de la POSESIÓN EFECTIVA de los bienes dejados por el señor Yerson Eduardo Saraguro Maldonado a favor de sus herederos la misma que se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas.

Por la favorable atención que tenga a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


**COMPANIA
MULTIORO S. A.**
MACHALA -- ECUADOR

**SANTOS JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO
GERENTE
C.I. 0704092063**